

CONCILIACIÓN Y CREATIVIDAD
PERSONAL

Prof. Dra. María Jesús Soto Bruna
Departamento de Filosofía
Universidad de Navarra

La abundante literatura –científica y de divulgación– sobre la conciliación de la vida laboral, personal y familiar apunta sin duda a la relevancia del tema en la actualidad. A su vez, la proliferación de modos diversos de plantear el trabajo profesional y la vida familiar en una sociedad a su vez cambiante, invita a una urgente y seria reflexión de índole filosófica sobre la respuesta estrictamente personal que puede darse ante el reto de una conciliación que no viene *dada*, sino que debe ser *creada* a partir del reconocimiento de las propias circunstancias de la vida personal.

No negaremos que deben darse condiciones sociales para la viabilidad de la conciliación; pero sostendremos sobre todo que la multiplicación de modelos de vida en la sociedad contemporánea constituye un reto para que las personas concretas encuentren, en la vida práctica, su modo peculiar y único de afrontar sus competencias y responsabilidades en esas esferas de acción. En una palabra, desde el reconocimiento de la propia realidad peculiar y la visión clara de lo que se persigue se edifica la propia vida desde esos pilares que son lo laboral y lo familiar desde una dimensión de creatividad estrictamente personal. Es decir, yo no diría que hay «modelos» estables, paradigmáticos, de conciliación, sino que cada persona, en su unicidad irrepetible, debe conformar, configurar, su propio modelo de vida; cierto, según unos valores que guían como patrones, pero patrones que a su vez se adaptan a las cambiantes circunstancias. Desde esta perspectiva se entiende lo que recientemente ha escrito Martínez-Echevarría, hoy: «La finalidad última del trabajo sería

permitir que cada hombre se manifieste a sí mismo, se haga presente ante los demás, desarrolle toda su originalidad, con ocasión de la prestación de un servicio estable de afecto y amistad a los demás hombres» (2004, 147).

En lo personal, esa actitud implica tanto libertad como responsabilidad. La libertad nos abre el camino de la creatividad, de la elección. La responsabilidad nos indica que no podemos desasirnos de los compromisos adquiridos, no ya solamente por la lealtad hacia nuestro trabajo y a nuestra familia, sino ante todo por la fidelidad que debemos a nuestra propia persona que se halla vocacionalmente orientada. En la persona madura se observa así la aceptación serena de las circunstancias que rodean todos los quehaceres, a la vez que el ejercicio de la libertad y la responsabilidad para reorientar los aspectos que no funcionan como debieran:

«Para que la vida humana, en su conjunto, llegue a la plenitud, tiene que estar realizada de acuerdo con la verdad: sobre el hombre en general y sobre cada persona concreta en las situaciones particulares e irrepetibles en las que se va desarrollando su vida.

El amor a la verdad es un impulso humano fundamental, pero que, como todo lo humano, está sujeto a crecimiento y se puede también desviar y pervertir. Cuando ese amor está presente y recorre toda la vida desde el núcleo de la intimidad hasta la actuación exterior, la vida personal es auténtica. Entonces se da una armonía entre lo que se siente, se piensa y se hace» (Quiroga 1991, 148).

Sin duda, los agentes sociales han de favorecer y propiciar el que las personas puedan realmente construir creativamente sus vidas en lo laboral, personal y familiar; y ello favoreciendo políticas de educación en valores y conocimientos permanentes –más allá de los datos de la información–, además de propiciando la creación de ambientes laborales flexibles y adaptables a las personas (no al revés).

En lo sucesivo, se tratará de proporcionar una serie de elementos teóricos que permitan comprender la práctica de la vida laboral y familiar. Además, encuadraremos lo que hemos denominado «creatividad personal» dentro de un tema que es hoy una de las claves de la reflexión filosófica, esto es, los fundamentos teóricos de la acción práctica. Porque solamente teniendo claro el norte de la acción puede actuarse consecuentemente en los diversos ambientes laborales y familiares en los que se entreteje la vida humana en la actualidad.

Marco de reflexión sobre la conciliación

En los estudios contemporáneos, se ha empezado a hablar de la necesidad de ampliar –en nuestros días– el concepto que tenemos sobre el trabajo profesional, puesto que las condiciones personales de vida difieren hoy en mucho a las de épocas anteriores. En concreto, para alcanzar esa nueva concepción de lo profesional, hemos de tener en cuenta el redescubrimiento cristiano de la noción de ‘persona’ que, aunque oscurecido en muchos ámbitos del pensamiento contemporáneo y de la propia cultura, quiere presidir a la vez la comprensión de las instituciones culturales que los seres humanos creamos a través de nuestro trabajo. En este sentido, podemos afirmar –y tal será la tesis que recorra estas páginas– que solamente superando la noción de ‘individuo’ y atendiendo entonces a la de ‘persona’ puede entenderse que hablemos hoy de los valores profesionales en comunión con los valores familiares y personales.

En el ámbito de la manualística sobre el trabajo, se distingue habitualmente entre la realidad familiar de la persona y su realidad profesional: «En el lenguaje común se suele designar como *trabajo profesional* toda una serie de actividades especializadas (técnicas) de producción y distribución de bienes de naturaleza física y cultural, que se realizan fuera del sistema de relaciones familiares, y que son un elemento importante en la definición social de los individuos que las llevan a cabo (‘es... un médico, un funcionario, un periodista, un comerciante’))» (Chalmeta Olaso 1996: 135; 2007). La casa,

el hogar familiar, se presenta de este modo como el lugar radical de la persona, donde esta es reconocida de un modo absoluto, y no por lo que produce, como en el trabajo (Alvira 1998, 24; Yepes 1998). El hogar aparece así como aquel rincón de la tierra en el que el ser humano tiene la plena conciencia de ser él mismo; el lugar del reconocimiento, el lugar al que se desea volver. Desde este plano el hogar se presenta como un «lugar» esencialmente distinto del marco en el que se desarrolla el trabajo profesional.

Si esa perspectiva general se radicalizase, se caería fácilmente en una visión extrínsecista del trabajo, en la que este quedaría desvinculado del fin último de la persona, para reducirse a una serie de tareas que han de cumplirse en orden a la supervivencia. La persona no podría proponerse dar lo mejor de sí misma en su profesión, pues no sería reconocida como tal persona en el ámbito profesional.

Sacar hoy a la luz la idea de la unidad entre profesión y dimensión familiar de la profesión resulta urgente para promover una sociedad más humana. Para ello ayuda mucho la reflexión sobre la vida misma de familia. Por supuesto, esto va mucho más allá de la reivindicación de los trabajos manuales o domésticos (Chirinos 2002; 2006). Significa ante todo advertir el papel primordial de la constitución familiar de la persona humana: socialmente, la persona se define por su relación de familia (sin familia la persona sería inviable), de tal modo que –me atrevo a sostener– si esa relación quedara ausente en su actividad profesional, esta última perdería su carácter personal¹.

Porque, como se ha escrito, «Ser, para los hombres, significa vivir como hombres» (Alvira 1998, 54), y para vivir como tales las personas humanas precisan ser reconocidas como tales: nadie puede crecer humanamente si no es aprobado incondicionalmente en su peculiar ser humano, lo cual acontece esencialmente en el ámbito familiar. Por eso, en el tema de la conciliación de la vida laboral,

1. Sería fácil sustituir el capital personal de cualquier empresa por una maquinaria más o menos sofisticada y de avanzada tecnología.

personal y familiar propongo una reflexión sobre la dimensión familiar del trabajo profesional que ha de remitir, fundamentalmente a un serio razonamiento sobre la ontología de la persona humana, recordando que su dimensión de socialidad funda las diversas formas y niveles de sociedades (Arellano, 27).

Desde los presupuestos anteriores la tesis que sostengo es que la conciliación de la vida laboral, personal y familiar comienza con la comprensión o el reconocimiento de la propia identidad en cada uno de esos ámbitos. Para ello se requiere una frecuente ponderación sobre los compromisos que una ha adquirido en uno u otro marco de acción y a la vez la comprensión profunda de lo que se hace, tanto en la propia casa, con la propia persona y con el propio trabajo profesional. Por supuesto, esta exigencia que propongo implica que deben favorecerse ámbitos laborales y familiares que nos permitan a las personas tomar esa distancia necesaria para ver cómo se va configurando nuestra especial personalidad a través de esas tareas que, en definitiva, hacen a la vida humana más digna de ser vivida.

Vida personal y vida profesional

Ha habido en la actualidad una clara intención de absolutizar el trabajo, considerándolo como un todo en sí mismo, al margen de la vida personal. Y, por otro lado, ha habido muchos intentos de rebajar el límite de lo humano, destruyendo lo que de más personal tienen los seres humanos: su racionalidad, su libertad y su moralidad. Fuera de uno y otro extremo creemos ciertamente que es hora de presentar el planteamiento de una nueva visión de la profesión, según la cual esta se inserta en la vida de la persona como un todo en sí mismo y, a la vez, se abre a una ética que permite rescatar los valores propiamente humanos de las profesiones. Desde esta última perspectiva consideramos que la persona humana crece a través de su profesión, al tiempo que la tarea laboral eleva su calidad; crecimiento que sin duda revierte además en el bien de la familia para la que se trabaja.

Para cumplir ese objetivo, consideramos que se acrecienta hoy la responsabilidad de adquirir una formación profunda y actualizada, no hecha de puros datos y de rutinas técnicas, sino de principios hondos y flexibles, vitalmente incorporados y transmisibles por convivencia. Es hora, en definitiva, de recordar que el éxito de la vida humana no está en la competitividad, no reside en vencer a los demás, porque en la cima del éxito no hay sitio solamente para uno solo, y porque el éxito compartido es la mayor cumbre a la que puede llegar una vida humana.

Somos conscientes también de que en el mundo contemporáneo los valores que permanecen lo hacen al precio de su caducidad; es decir, apenas llega a alcanzarse la dimensión de eternidad que poseen esos ideales por los que vivimos. Por eso abundan biografías zigzagueadas donde apenas puede leerse el camino que conduce a la plenitud de una madurez lograda. En nuestros días, ocurre que se ha dado a lo temporal una magnificencia tal que cualquier cumbre lejana es vista más bien como abismo. Así nos lo enseñó el Filósofo Martin Heidegger cuando tras su exhaustivo análisis sobre la temporalidad humana, hubo de concluir que, en definitiva, la existencia es siempre un «estar en camino» a la búsqueda de un ser que, por no comparecer, no constituye sino una falta de fundamento (*Ab-Grund*) para la vida humana en el tiempo.

Tal vez valga la pena considerar si los ideales que nos mantiene despiertos cada día son tan fugaces como las circunstancias a las que nos enfrentamos también cada día. En realidad, pienso que la persona que hace un balance reflexivo sobre su vida reconocerá que el recuerdo de lo que ha sido y de aquello por lo que ha luchado permanece en el fondo de su alma y de su ser, como algo inquebrantable que conforma su estabilidad; reconocerá que, a pesar de todo, nada se ha perdido; y en ese reconocimiento descubrirá que los valores que han guiado su biografía no pueden en absoluto ser algo pasajero, sino que queda como herencia para aquellos a los que ha podido enseñar algo con su vida. «No todo era desolación y ruina» nos dice un personaje de Dickens tras haber estado encerra-

do injustamente casi toda su vida y advertir, al final, que mientras él sufría se tejía gozosamente la vida de aquellos a quienes más amaba.

Y es que dentro de la trayectoria profesional –a mi juicio, como en la propia vida personal– llega siempre un momento en el que es necesario hacer una suerte de «balance», tanto para redefinir las propias metas, como para poder valorar lo que se ha conseguido en el pasado hasta el presente. Porque una profesión que se ejerce a diario y que se mantiene dentro de unos cánones que se establecieron al comienzo, sin el esfuerzo reflexivo y voluntario de mejorar la calidad y de perfeccionarse uno mismo como persona, podemos asegurar que deja de ser, propiamente, una profesión, para convertirse en una ocupación diaria con la que se llena el tiempo y uno mantiene económicamente a los suyos. Cada familia debe replantear también sus propias metas y organizaciones cuando las circunstancias cambian, sea por alguna tremenda adversidad, sea por un acontecimiento gozoso.

En este contexto, no se trata tanto de, por así decir, «inventar» un nuevo modo de llevar a cabo el trabajo profesional –como tampoco se puede inventar uno la propia vida cuando el cansancio asoma–, sino que, ante todo y en primer lugar, debe darse una serena aceptación de las circunstancias en las que uno se encuentra. A partir de esta aceptación de la verdad de la realidad, de nuestro trabajo y de nuestro ser, podemos redefinir nuestras metas.

Implica lo anterior reconocer que no es bueno dejarse arrastrar por la rutina, o por la idea de que las cosas ya vienen dadas «desde arriba». Por el contrario, en toda profesión es tarea ineludible de cada uno el proponerse nuevas metas diarias, que han de revisarse de cuando en cuando; así como también reconocer cuáles son nuestras competencias propias y saber distinguirlas de las competencias y responsabilidades de otros estamentos que, aunque relacionados con nuestro trabajo no deben implicarse en él. Asimismo, en la vida personal y familiar urge reconsiderar los principios que guían la existencia en esas esferas, tener claras las bases sobre las que se

camina, que nunca y en ningún caso son ni pueden ser uniformes. Antes bien, la irrepitibilidad de cada persona (frente al «individuo») exige y conlleva la unicidad en la forma en que se plantea la vida en su ambiente profesional o laboral, familiar y propiamente personal. En este sentido hablamos de «creatividad personal».

Pues bien, en esa tarea de crecimiento personal y profesional resulta muy importante tener siempre presentes los valores según los cuales actuamos y pretendemos fines; pues el olvido de los valores impide esa ilusión por crecer, además de hacer más duro el diario quehacer: «Si una persona tiene bien asentados unos cuantos principios morales, fundamentales para saber dónde está el bien y el mal, estará inmensamente mejor preparada para afrontar con argumentos válidos los problemas que van surgiendo en el día a día de su vida» (O'Shea 2006, 17). Este, por así decir, retomar los valores e ideales que inspiran nuestro trabajo debe hacerse ante todo en un contexto de serenidad; serenidad que implica la madurez de la aceptación de ciertos límites y de metas que no inventamos nosotros.

Así, en el intento propiamente humano de obrar bien, con prudencia y objetividad, no podemos, ciertamente, controlarlo todo. No tenemos la posibilidad –por ejemplo–, al actuar, de relacionarnos o no con la realidad. La realidad nos la encontramos, sin haberla elegido, y al comenzar a actuar el hombre ha aceptado ya un destino: no existe para el hombre acción alguna sin presupuestos. La prudencia y la objetividad requieren ahora la serenidad de la aceptación de lo real, también de la realidad de las personas que trabajan con nosotros, a la vez que la fortaleza para emprender nuevas acciones sosteniendo a las personas y encarando la realidad presente hacia el futuro, aceptando con serenidad el pasado. Como ha escrito Robert Spaemann:

«Lo que significa es: hacer algo lleno de sentido, algo razonable en las actuales condiciones, que nosotros no hemos escogido, es decir, lo mejor que permiten esas circunstancias y que quizás puede consistir en cambiar esas condiciones.

A diferencia de los animales, los hombres, al actuar, modifican a la vez las condiciones que enmarcan su comportamiento. Esto es lo que llamamos historia. Pero eso sólo lo pueden hacer a condición de que acepten previamente determinado marco de su actividad. Quien no puede o no quiere hacerlo sigue siendo un niño. A esas condiciones dadas de antemano pertenece no sólo el cuadro exterior de nuestra actividad, sino también nuestro modo de ser, nuestra biografía. No sólo la realidad es como es, sin nosotros, sino que, en alguna medida, nosotros mismos somos como somos sin poderlo modificar.

(...) La propia actividad, a lo largo del tiempo, adopta la forma de destino. (...) Quien actúa tampoco tiene el destino en la mano, sino que, por el contrario, sólo puede obrar si está dispuesto, también en el futuro, a someterse al dolor del destino. Es fácil de comprender. Se sigue del sencillito hecho de que no podemos controlar las consecuencias a largo plazo de nuestra actividad» (Spaemann 1987, 117-119).

* * *

Sacar adelante una vida humana digna supone mucho más que el simple mantenimiento de la especie. Creadas para el trabajo y el dominio del mundo, las personas tenemos ante todo la obligación de ir progresando en el conocimiento de lo más profundo y característico del ser humano. Ya sabemos que cualquier meta que nos propongamos ha de tener como base el propio conocimiento y el conocimiento de los que están implicados en nuestro quehacer. Por eso, antes que toda formación profesional, debe estar presente la formación de uno mismo y, sobre todo, la esperanza en que todo ha de concurrir a un buen fin, porque «El hombre que espera sabe que lo más profundo, lo mejor, no se puede ‘producir’, sino que ‘surge’. (...) Ciertamente, nada ‘surge solo’; no nos está permitido quedarnos mano sobre mano, sino que tenemos que cumplir la tarea que nos corresponde, cada cosa a su momento, la palabra recta, la obra recta. Entonces prospera y da buenos frutos. A ese momento preciso es a lo que hemos de estar atentos, y eso implica saber esperar» (Guardini 2001, 139-140).

En este contexto, resulta extremadamente importante recordar que todas nuestras acciones como seres humanos implican necesariamente un claro impulso de la voluntad. Y así, llamamos voluntario y libre a nuestro trabajo cuando vemos que proviene de un principio intrínseco con conocimiento del fin (García López 2006, 65): por ello es importante la profundización en la motivación de nuestros actos y un esfuerzo por realizar las acciones profesionales desde un buen uso de la voluntad. Carácter moral, conocimiento del fin, buen trabajo: elementos que se aúnan en torno a los valores profesionales y las virtudes humanas.

Romano Guardini señaló en su momento que la etapa de la vida caracterizada como la madurez, se caracteriza sobre todo por haber llegado a asumir en la forma de aceptación el pasado de la propia biografía en un presente que se va destacando perfiles de plenitud hacia un futuro esperanzador (Guardini 2000). En cierto modo, implica lo anterior el «haberse hecho cargo» de la propia vida, con sus contrastes de luces y sombras, hasta llegar a poder vivir dando razón de lo que somos.

Conciliación y creatividad personal

Poder dar razón de lo que uno hace implica, en efecto, haber comprendido y asumido el hilo que ha conducido la propia trayectoria vital, dentro de la cual se integra de un modo decidido la trayectoria profesional. Implica asimismo advertir bien que ese hilo conductor no está marcado por la necesidad, sino que es conducido desde la propia libertad a raíz de las circunstancias con las que nos hemos ido encontrando, independientes de nuestra voluntad. Poder dar razón de esa libertad implica en efecto saber del sentido de nuestras acciones.

Considero que las palabras anteriores indican que para responder a la cuestión del significado de la madurez en el trabajo profesional y en la vida de familia, una primera señal debe ser la que nos indique en qué sentido integramos ambos ámbitos en el

camino que constituye nuestra vida personal. Tenemos que llegar a reconocer nuestro grado de implicación personal en uno y otro ámbito, de modo que lo más profundo de nuestro ‘yo’ no quede aislado de los dos pilares sobre los que se edifica gran parte de la vida humana en este mundo.

La filosofía clásica ha considerado siempre que el fin natural del hombre es la felicidad, y que ese último fin es, en cierto modo necesario, pues el ser humano no puede no querer ser feliz. Así, el trabajo y la familia, partes integrantes e importantes del humano vivir no pueden ser ajenos a la humana felicidad.

Estamos ahora en condiciones de entender que la vida personal –también la vida profesional– debe configurarse desde una pregunta fundamental y a la que debe poder responderse –al menos en gran parte– en todos los momentos en los que la tarea diaria requiere una planificación mejor. Esta cuestión es: *¿Qué es lo que de verdad y en el fondo queremos?*

Este interrogante conviene plantearlo siempre, pero de un modo especial en la sociedad contemporánea, en la que se insinúa la problematicidad de la validez y permanencia de los valores y normas éticos.

Una primera respuesta a esa pregunta inicial nos la ofrece el filósofo Robert Spamann en su libro: *Ética. Cuestiones fundamentales*: «Lo que deseamos es justamente realidad; y salvo que estemos enfermos o seamos toxicómanos, no deseamos ninguna euforia ilusoria, sino una felicidad que se apoye en la realidad» (O’Shea 2006, 25). Esa realidad se aprecia en los valores que percibimos nosotros mismos en la tarea profesional y familiar que a diario ejercemos, y, en este sentido, se hace necesario aprender a observar el contenido valioso de aquello que realizamos.

Fundamentos teóricos de la acción creadora

¿Cuál es el modo correcto de actuar? ¿En qué se cifra la ‘vida recta’? ¿Qué es, en definitiva, una vida plena? En todas las épocas los

seres humanos han tratado de responder a estas cuestiones, que tienen que ver directamente con las acciones que día a día llevamos a cabo y que responden sin duda a una concepción global más amplia del concreto acontecer temporal. Importa mucho tener claros los motivos que impulsan nuestros actos, las convicciones morales que los iluminan, los fines que los animan.

Esta reflexión sobre la vida y el actuar correctos, «la reflexión sobre la intuición que siempre se ha expresado en las palabras ‘bueno’ y ‘malo’ –ha escrito Robert Spaemann– entra en el ámbito de la filosofía teórica. (...) Así las cosas, no es posible desligar por completo una unidad interna de la orientación de nuestras acciones, de lo que pensamos sobre la realidad, es decir de lo que antes de nosotros y sin nosotros es como es» (Spaemann 2003, 23). Y es que, sin negar la suma importancia que para nosotros tiene nuestra acción práctica, no podemos olvidar que toda práctica halla su raíz en una comprensión teórica de nosotros mismos y del mundo que nos rodea; porque nuestra indudable libertad al actuar no es como una flecha sin blanco que se dirige a cualquier parte, y porque en el obrar humano se plasma una forma de pensamiento que es exclusivamente nuestra.

No se trata, en el fondo, al reflexionar sobre la acción, de resolver tareas y solucionar problemas, sino de la «disposición a ver qué tareas son las principales, qué problemas son más importantes que otros y qué límites hemos de respetar siempre en la solución de unos u otros problemas» (Spaemann 2003, 27); es decir, hemos de ser capaces de distinguir, dentro del intrincado bosque que conforma nuestra vida diaria, aquellos, por así decir, puntos de luz, que nos enseñan a mantenernos en lo que importa obviando lo fútil. Esas cumbres orientadoras se asientan, como decíamos con Spaemann en el párrafo anterior, en lo que la realidad tiene de más real, esto es, en lo que está ahí independientemente de nuestra voluntad, pero en lo que nuestra voluntad puede y debe intervenir en aras a dirigir el curso de la vida a los fines que nos proponemos.

En su reciente libro sobre *La idea práctica* (Llano 2007, 11ss.) Carlos Llano señala ya desde la Introducción que el sentido del hombre es tan importante para cada uno que puede aseverarse que un hombre que carece de sentido carece al mismo tiempo de humanidad. A mi juicio, desde esta afirmación puede entenderse que Martin Heidegger, en el siglo XX, definiera al ser humano como aquel ser cuya esencia reside en la búsqueda del sentido global.

Bien es verdad que no puede vivirse humanamente sin un sentido, pero no es menos cierto que ese sentido nunca nos es dado de un modo total; más bien va orientándonos por un lado, y por otro lo vamos descubriendo en la medida en que actuamos con sinceridad con nosotros mismos y con la realidad en la que estamos anclados.

Si en nuestro siglo XXI muchas veces las nuevas generaciones han desesperado del sentido tal vez sea porque este se ha presentado muchas veces en un cielo teórico de ideas que difícilmente podían alimentar el cotidiano vivir. Por ese motivo resulta hoy acuciante la tarea de volver a reflexionar sobre la guía y medida del humano actuar. Y es que hoy la razón pura ya no sirve para ayudar a los hombres a crear un marco de acción verdaderamente acorde con las exigencias de nuestro tiempo. El racionalismo del siglo XVII, que se continuó durante toda la Ilustración y el siglo XIX pretendió esquematizar la realidad de acuerdo a unos pocos principios teóricos. De ahí la revuelta que supuso la reivindicación de la práctica que culminó en el individualismo y el utilitarismo mencionados anteriormente.

Se requiere hoy una revisión y una puesta al día de lo que los clásicos legaron acerca del actuar práctico. En esta dirección, resulta necesario ver a fondo cómo se conectan en la persona la voluntad y el entendimiento. Es preciso, en una palabra, llegar a ver cómo las personas actúan verdaderamente como tales solamente cuando un auténtico 'yo quiero' está en el fondo y en la base de su obrar. Sin duda, es importante pensar bien qué es lo que queremos, pero no menos necesario es, realmente, *querer lo que se piensa* (Llano 2007, 11-15). Se trata, por un lado, de pensar a fondo nues-

tros objetivos y nuestros fines, y, por otro, de interiorizar de modo personal esos objetivos y esos fines, de tal manera que lleguen a ser uno con nuestra persona, para, de este modo, querer realmente lo que pensamos y lo que hacemos. Porque cuando se actúa sin querer absolutamente lo que se hace, entonces las acciones y la empresa que uno espera acometer se despersonalizan y no se consigue el éxito verdaderamente personal.

Según lo apuntado, deberemos afirmar que educadores y directivos tienen hoy la grave misión de supervisar de continuo la formación de las personas a su cargo, dándoles las explicaciones necesarias para que esas personas interioricen verdaderamente la formación recibida hasta que se convierta en móvil de su acción (Stein 2007, 119-132). En este sentido, el diálogo constante, la información continua a y entre los superiores, la revisión y potenciación de las capacidades personales, la planificación meditada de metas, todo ello resulta esencial para el reencuentro con el sentido en el propio trabajo y en la vida misma.

Hay un aspecto entonces básico en lo que denominamos en esta lección como los fundamentos teóricos de la acción; y ese aspecto consiste en que para actuar nosotros mismos en vistas al bien requerido y para conseguir que nuestros semejantes actúen en una dirección que previamente se ha señalado como valiosa, es preciso ante todo que en el diálogo sincero y constante tengamos en cuenta exactamente la *alteridad* de las personas con quienes trabajamos y con quienes nos encontramos.

Es una parte de la filosofía contemporánea la que ha considerado como tesis central en la concepción del mundo que –en palabras de L. Wittgenstein– «yo soy mi único yo», o «el mundo es *mi mundo*», y ello bajo la tesis más amplia de que «los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo»; negando con ello al ser humano una auténtica y profunda capacidad de conocer la verdad y de actuar según la propia libertad y voluntariedad. Se trata de un solipsismo incapaz de reconocer el auténtico ser y la valía del otro en cuanto otro, y entonces nace la incapacidad para fomentar

las más altas cualidades de las personas. Ocurre además que sin el encuentro con el *alter ego* también el propio yo se ve disminuido y se hace incapaz de crecimiento y desarrollo personal.

Para realmente poder formar a las personas, dirigir la formación, es preciso reconocer al otro en cuanto tal, estudiar y valorar sus capacidades. En este sentido, cabe observar que, si bien la función que ejerce una persona es siempre sustituible, no lo es la persona en sí misma: «Cuando se dice que no hay nadie insustituible se está manteniendo algo que bien puede ser cierto si la sustitución de que se trata consiste en que la tarea que un hombre cumple la desempeñe otro, sin perjuicio para el conveniente rendimiento. Pero si la sustitución de que se trata consiste en que la entidad misma de un hombre –su propio ser, no su hacer en tal o cual aspecto o dirección– sea reemplazable por la entidad de otro hombre, entonces es absolutamente falso que pueda haber alguno –ni uno solo siquiera– sustituible por otro» (Millán Puelles 1997, 220-221).

Como consecuencia práctica de lo anterior, diremos que no puede ser la mayor o menor simpatía o similitud en la formación cultural o intelectual aquello que nos acerque y nos invite a reconocer a los demás en su alteridad, sino, en definitiva, el propio ser de cada uno. Porque el sentido de un ser real distinto de mí no se alcanza en mí (Millán Puelles 1997, 227). En todo caso, experimento en mí mismo al otro yo en cuanto distinto de mi propio yo. Por ello es preciso respetar y después promover las cualidades de las personas de nuestro trabajo, familia o equipo; es el punto básico para el respeto hacia nosotros mismos, y lo que nos impulsa e impulsa a los demás a la realización de grandes ideales.

«Quien conoce el bien, actúa bien»; pero también se puede decir: «Mientras alguien no quiere el bien, no puede conocerlo» (Spaemann 2003, 33ss.). Las convicciones personales resultan esenciales para que la inteligencia y la voluntad vayan al unísono y entonces surja el hábito de actuar bien: «La excelencia en la gestión se podrá alcanzar con mayor facilidad si cuenta con la par-

tipificación de personas que intentan ser virtuosas» (Mateo Dueñas 2007, 49).

Resulta crucial enseñar a las personas a aprender a querer el bien, interiorizar nosotros mismos ese ‘querer el bien’, porque nuestra vida práctica no cuenta con respuestas dadas previamente, sino que somos nosotros quienes hemos de darlas al obrar.

El obrar humano no es nunca la sola plasmación de unos ideales conocidos, sino más bien la realización de unos ideales queridos, y queridos porque teóricamente se vislumbra en ellos nuestro bien y el de las personas de la empresa en la que nos hallamos envueltos en nuestra vida. Porque el realismo más genuino exige que no idealicemos la realidad, sino que la aceptemos y cambiemos en el orden práctico llevando a cabo los ideales interiorizados personalmente.

«Cambiarne a mí mismo conforme a un modelo de vida, a un estilo de existencia, a una pauta de ser, que yo debo descubrir, aceptar y conservar» (Llano 2007, 14). Porque los ideales conforme a los que actuamos no pueden ser únicamente contemplados, sino que deben ser asimilados teóricamente por un ser que está dotado de inteligencia y voluntad; que con su inteligencia conoce aquello que su voluntad ha de querer y que en su vida ha de obrar con convicciones firmes. Otro modo de comportamiento no es moral. En este sentido, podemos afirmar que el fundamento teórico de la acción más importante es ese ‘yo quiero’ del que hemos hablado antes; un ‘yo quiero’ que procede de la correcta asimilación de los contenidos teóricos y que engarza con una voluntad que se dirige a la acción para redirigir la realidad que continuamente nos sale al paso interpeándonos.

Ciertamente, la realidad es la base sobre la que y desde la que actuamos, pero no es menos cierto que la humana tarea del hombre en el mundo consiste en el dominio de esa realidad que, aceptada en su prístino ser, debe reconducir al propio ser humano hacia sus metas más altas. Por ello no basta el conocimiento teórico de la realidad, sino que es preciso fundamentar la humana acción desde esos ideales que interiorizamos de continuo.

En filosofía se habla del ideal como de la idea ejemplar, siendo esta última aquella idea que va vinculada a su realización. Así, puede decirse, que no es suficiente tener clara la idea de lo que se quiere hacer, sino que se ha de saber el *modo* de hacerla (Llano 2007, 33-34). En ese modo de hacerla entra en juego la voluntad individual, que tendrá éxito solamente cuando se haya tenido claro las operaciones que deben efectuarse para llegar al término requerido.

Pensar sobre la acción implica entonces pensar sobre el modo de llevarla a cabo; y también actuar de modo que pueda modificarse el rumbo de la acción cuando las circunstancias lo requieran. Porque la vida humana no es como un camino recto que se dirige a un fin prefijado, sino que el fin, el ideal, al ser interiorizado, vive en cada uno de los momentos de la propia vida, no es algo muerto, sino dinámico, que inspira nuestro ser. Porque las ideas ejemplares que animan nuestro obrar incluyen en sí mismas el proceso de aquello que va a hacerse, y esta implicación distingue al entendimiento práctico del entendimiento especulativo².

La idea de un fin interiorizado que anima nuestro vivir es la tesis que mejor refuta el reinante pragmatismo, que pregona una acción sin ideal. La doctrina clásica proclama la necesidad de una incesante y permanente intervención de la voluntad para el ejercicio del entendimiento («pensamos porque queremos hacerlo»). Considero que resaltar hoy día esta concepción de la acción práctica puede sin duda ayudar a volver a pensar en unos ideales que animan la humana existencia, contrarrestando de este modo la absoluta hegemonía de un hacer sin pensamiento que reina en nuestra sociedad.

Y así puede hablarse entonces de una suerte de ‘retroalimentación práctica’: «Si la perfección de la realidad producida se mide por su aproximación a la idea pensada, también la perfección de la idea pensada se mide por su capacidad de realizarse en la prácti-

2. TOMÁS DE AQUINO, *In de divinis nominibus*, c. 5, lect. 3, num. 667: «*Non sunt perfecta exemplaria, cum et ipsa aliis exemplaribus indigeant. Non sunt etiam simplicia, quia sunt simul exemplaria et exemplata*».

ca» (Llano 2007, 46). Nos referimos, obviamente, a la idea que es pensada precisamente para ser realizada en la práctica, lo que significa: actuar según un plan de acción y llevarlo a cabo mediante un proceso en el que se tiene en cuenta todas las variables y que es posible hacer cambiar de rumbo. Esto es necesario en el ser humano, pues solamente en Dios se da la simplicidad del pensar y el obrar; los actos humanos, por el contrario, requieren de un proceso. Pues, en efecto, «Hay un conocimiento especulativo de la realidad en el que rige la verdad, que es inalterable», y está además «el conocimiento práctico de la idea o proyecto a realizar, que necesita alterarse, condicionado por la realidad práctica donde *se realiza*» (Llano 2007, 54). En última instancia, tanto la realidad que es base de nuestra acción, como nuestra propia naturaleza que es dada y también lo que nosotros transformamos a través de nuestra voluntad formada, de nuestra libertad situada, resultan fundamentales para el buen desarrollo de las empresas que llevamos a cabo.

«Muchas organizaciones humanas de nuestro tiempo, y también su escena global, se han visto lamentablemente afectadas desde hace años por determinados excesos de la filosofía positivista y del materialismo. (...) Así, se ha promovido en el conjunto de la sociedad una forma de conocer y de actuar marcada en exclusiva por el puro ‘cálculo del interés’, algo profundamente contrario al auténtico ser del hombre, cuya racionalidad resulta mucho más rica porque se integra en una personalidad dotada de muy diversos aspectos, como lo emocional, lo volitivo, lo vinculado a valores, etc.» (Barraca 2007, 12-13). El resultado de esta ausencia de lo teórico ha dado lugar a conjuntos de organizaciones dirigidas por ‘lo útil’, quedando al margen lo auténticamente personal.

Más allá del imperio del positivismo, las personas y organizaciones de personas deben saber que su finalidad consiste en el perfeccionamiento propio y de la obra que se realiza. Esta tesis no puede quedar en palabras huecas o vacías de contenido por darse por supuestas. Debemos recordar que nosotros mismos vivimos en un mundo regido por lo pragmático, y que muchas de las crisis per-

sonales y de las empresas proviene de llevar a cabo durante mucho tiempo las acciones sin una reflexión profunda y continuada sobre la propia vida.

En el sentido apuntado, pienso que tal vez lo más importante hoy día sea volver a recobrar *la pregunta del por qué y del para qué*; y ello para distinguir e integrar lo que santo Tomás denominó «el fin de la vida entera» (*finis totius vitae*), del fin de la obra (*finis operis*) y del fin del que obra (*finis operantis*): recobrar, en definitiva el sentido de la finalidad de las cosas y de las obras, que revierten en el fin total de la persona, teniendo este último un carácter eminentemente moral. Por ello será necesario muchas veces recordarnos y recordar que existe un fin último en todo lo que hacemos.

Según las tesis alcanzadas hasta ahora, podemos decir que ese fin último nos viene dado, sin duda porque somos seres creados y porque la propia naturaleza se halla orientada. Pero además es preciso reconocer que ese fin no es alcanzado más que a través de la acción rectamente orientada. Y para orientar las acciones no cabe sino dirigir las desde una razón especulativa que, conociendo la verdad, la interioriza, la hace suya en el ser personal y se dirige a plasmarla en la realidad temporal humana. Importa tanto entonces el hecho de que actuemos como el aspecto de *cómo* actuamos. Nuestra praxis vital plasmada en acciones concretas se integra entonces en una unidad de significado que hace que esas acciones sean intencionales, o sea, plenamente humanas³.

Toda persona debe estar rectamente formada y fortalecida en su voluntad, de modo tal que, ante sus acciones pueda plenamente afirmar: «esto lo he hecho yo». Se trata de un fundamento teórico de la acción que constituye a la acción misma en un acto de conciencia y hace responsable propiamente al ser humano en cuanto persona.

3. Cfr. la distinción tomista entre *actus homini* y *actus humani*.

Por último, convendría pensar que hoy es preciso comprender y hacer entender que el ‘ser familiar’ no resulta algo opcional para las personas, sino que es una condición misma del ser personal. Y que por lo tanto habrá que ver si no es preciso introducir cierta dimensión familiar en el trabajo profesional para que las personas hallen el sentido de sus vidas desde una dimensión de servicio, que es sin duda la que anima la vida de familia (Soto Bruna 2006).

Bibliografía

- ALVIRA, R. (1998): *El lugar al que se vuelve*, EUNSA, Pamplona.
- ARELLANO, J.: «La familia, sociedad perfecta», en J. CRUZ CRUZ, *Metafísica de la familia*, EUNSA, Pamplona, p. 27.
- BARRACA, J. (2007): «¿Metafísica en las empresas? Del olvido de la filosofía primera en las organizaciones», *Revista Empresa y Humanismo*, vol. X, núm. 17, pp. 12-13.
- CHALMETA OLASO, G. (1996): *Ética especial: El orden de la vida buena*, EUNSA, Pamplona, p. 135.
- (2007): *Ética social: familia, profesión y ciudadanía*, EUNSA, Pamplona.
- CHIRINOS, M. P. (2002): *Antropología y trabajos. Hacia una reivindicación filosófica de los trabajos manuales y domésticos*, Cuadernos de Anuario Filosófico, nº 157, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona.
- (2006): *Claves para una antropología del trabajo*, EUNSA, Pamplona.
- GARCÍA LÓPEZ, J. (2006): *Virtud y personalidad*, EUNSA, Pamplona, p. 65.
- GUARDINI, R. (2000): *Las etapas de la vida*, Palabra (3ª ed.), Madrid.
- (2001): *Cartas sobre la formación de sí mismo*, pp. 139-140.
- LLANO, C. (2007): *Sobre la idea práctica*, EUNSA, Colección de pensamiento medieval y renacentista, Pamplona.
- MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA, M. A. (2004): *Repensar el trabajo*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, p. 147.
- MATEO DUEÑAS, R. (febrero 2007): «La excelencia aplicada a los negocios: ¿cuál es el próximo desafío?», en *Nuevas Tendencias*, nº 65, pp. 49.
- MILLÁN PUELLES, A. (1997): *El interés por la verdad*, Rialp, Madrid, pp. 220-221.
- O’SHEA, C. (2006): *En busca de los valores*, La Esfera de Los Libros, Madrid.

- QUIROGA, F. R. (1991): *La madurez afectiva*, Promesa, San José-Costa Rica, p. 148.
- SOTO BRUNA, M. J. (2006): *Servicio y excelencia*, ed CEICID, Col.: *Trasfondos. Familia y Hogar*, Pamplona.
- SPAEMANN, R. (1987): *Ética: cuestiones fundamentales*, EUNSA, Pamplona, pp. 117-119.
- (2003): *Límites. Acerca de la dimensión ética del actuar*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid.
- STEIN, G. (junio 2007): «Mitos y realidades en la alta dirección», en *Nuevas Tendencias*, núm. 67, pp. 119-132.
- YEPES, R. (1998): *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*, EUNSA, Pamplona.